

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6. Año pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 céns-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comaire, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 29 de Septiembre de 1906

Número 1.480



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

ARSENIA TIEDRA DEL RIO

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1905

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

SU DESCONSOLADO PADRE D. AMBROSIO TIEDRA GONZÁLEZ, SUS HERMANOS D. MANUEL, PURIFICACIÓN, MARCELIANO, NEMESIO, GREGORIO, MARIA DEL CÁRMEN Y RODRIGO TIEDRA DEL RIO, HERMANO POLÍTICO D. ANTONIO ROMERO, TIOS PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á sus buenos y numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basílica parroquial de esta villa, el miércoles 3 de Octubre á las 10 de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana la familia les quedará agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca y Avila, se han dignado conceder 50 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren ó cualquier otra oración ó acto de piedad en sufragio del alma de la señorita Arsenia Tiedra del Rio, y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros 40 dias por cada uno de los misterios.

LIBROS DE TEXTO.

En buen uso se venden algunos libros de 2.ª enseñanza y entre ellos las Gramáticas Hispano-Latinas de Escalada y de Raimundo Miguel, el Diccionario Latino Español etimológico del mismo, de Matemáticas, de Física y de otras asignaturas. En la imprenta de este semanario darán razón.

AVISO.

La distinguida señorita doña Felisa Crespo despues de haberse perfeccionado en el corte y confección en Madrid, ha fijado en esta villa calle de los Caños su domicilio donde podrán acudir cuantas personas deseen aprender el corte y confección, así con hacer toda clase de prendas de vestir.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo. Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante. Se sirven bodas y baquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

El pauperismo en Peñaranda

CAUSAS QUE HAN DETERMINADO SU AUMENTO Y MEDIOS PROBABLES DE COMBATIRLAS.

IV.
(Continuación.)

Pues siendo esencialmente agrícola nuestra región, siendo una de nuestras mayores y positivas riquezas el cultivo del campo, debemos mirar á este con inmenso cariño y no ser tacaños para establecer cuantas modificaciones tiendan á mejorarle.

Como otra medida beneficiosa para nuestros intereses, vamos á exponer reformas en dicho cultivo, que pudieran hacerse sin grandes sacrificios; los buenos resultados, al llevarlos á cabo, se tocarían en un tiempo relativamente corto, y las ventajas para el capital, que en ellas se emparraría, sería con creces remunerado.

La parte extrema de nuestro término, colindante con los de Cantaracillo y Bóveda, comprendida entre la carretera de Avila y el camino de Mancera de Abajo, tiene una tierra ligera, pobre, casi improductiva, para cereales, que se labra por rutina, porque

no se tiene en cuenta que no pagan sus productos los gastos de cultivo. Esa faja de terreno debería destinarse á plantación de viñedo. Los propietarios que labran parcelas en dicho sitio ya deberían haberlo hecho, y los que lo hacen en colonia, deben pedir á los dueños de ellas, la rebaja de la renta, por cierto número de años, auxilios para pago de plantación y labores necesarias, en tanto que el viñedo entre en producción, para despues, con un aumento proporcional de renta, compensarles de los gastos hechos.

También las tierras que rodean á la población desde la charca del Reguero á la de la Poza, que por su calidad y demás condiciones son apropiadas para el cultivo de la huerta, sabiendo como sabemos que en dicho sitio se cuenta con el elemento principal, que es el agua, que se halla abundante en el subsuelo, á pequeña profundidad, deberían destinarse al cultivo de regadío. Debiéramos cincuenta hectáreas á dicho cultivo,

hagansé lotes de media hectárea, y en cada lote hágase un pozo, con artefacto de elevación de agua, y una modesta vivienda; todo esto pudiera costar por lotes dos mil pesetas, próximamente. En la actualidad dicha cantidad de tierra, destinada á la producción de cereales, renta unas veinte pesetas; cuando con indicada reforma, pudiera rentar de ciento á ciento cincuenta pesetas.

Con las reformas expuestas, ganarían mucho los intereses de la población; se aumentaría el valor de los terrenos en que se practicaran; ganaría la higiene, se embellecería nuestro árido campo, y se proporcionaría trabajo honrado á más de un centenar de familias.

Y en la tarea impuesta de señalar auxilios para dar trabajo á nuestros pobres y mermar en lo posible el número de mendigos, no podemos pasar en silencio el caso raro, monstruoso, que aquí viene dándose, y que es el siguiente: Unos ciento cincuenta gañanes ó mozos de año, emplean los labradores de nuestro pueblo para sus servicios; pues bien, de ellos, uno tan solo es hijo de Peñaranda. Esto hace treinta años tendría su explicación, por el estado floreciente de nuestras in-

industrias, pero hoy, que ya estas han desaparecido, el fenómeno no tiene explicación racional, indica el abandono y la incuria con que miramos todos nuestros asuntos.

Esto puede y debe arreglarse; el gremio de labradores, con la cooperación de los propietarios, es el llamado a corregir tal anomalía. ¿Cómo? Costeando dicha agrupación los gastos que originara una yunta, con sus aperos correspondientes, un gañán práctico, activo y diligente, y un pequeño sueldo, que pudiera ser de 50 céntimos diarios, á cada uno de una decena de jóvenes hijos de la localidad, de 16 á 17 años, y de resistencia física.

Con dichos elementos, se formaría una cosa, así como una escuela de obreros agrícolas, que tuviera por cátedra el campo, y por maestro el gañán práctico. Este, en las épocas apropiadas, en un par de años, les enseñaría á ejecutar todas las operaciones del cultivo de cereales, y en este tiempo, ya con conocimientos bastantes, pudieran colocarse en las casas de nuestros labradores; resultando de ello que en pocos años, todos los mozos de labranza que necesitamos, serían peñarandinos.

La proposición, ciertamente, implicaría sacrificios pecuniarios á un gremio, que no está muy sobrado de dinero, pero el trabajo de tan modesta escuela algún valor tendría, empleándole en terrenos pertenecientes á los agremiados, ya en otras faenas, de escardo, arreglo de pudrideros, desagüe de fincas, construcción de vallados, operaciones de recolección, etc.

Si esto se hiciera, se contribuiría á redimir á muchos jóvenes, que son hoy materia de vagancia, dándoles actitudes, para que de aquí en adelante, no necesitar brazos de fuera, teniéndoles propios de sobra.

(Se continuará.)

LUIS DE DIOS.

Buen proyecto.

Ha tiempo, peñarandinos, que amantes de nuestro pueblo y conocedores de los escasos elementos de vida con que hoy cuenta, palpita en el ánimo, en la mente de todos la idea de aportar nuevos medios que al tener su realización en la práctica traigan consigo prosperidad y beneficio á la población, para que ocupe entre los lugares de contratación el puesto preeminente que le corresponde.

Anhele este constante de todos, como lo demuestran los esfuerzos realizados así por ayuntamientos anteriores como por cuantas fuerzas vivas valiosísimas existen en esta villa, es indudable que vá, por decirlo así en crescendo, á medida que las circunstancias ponen más y más de relieve la necesidad en que nos hallamos de seguir el derrotero marcado por otras villas y la obligación que tenemos de seguir constantemente al progreso.

Compenetrados de la necesidad

y conveniencia antes indicadas, es por lo que de nuevo proponemos el proyecto de la construcción de una plaza de toros acomodada á las necesidades y exigencias de esta villa, seguros de que su realización, de la que no dudamos, habrá de constituir un elemento poderoso de vida para la misma, que unido á otros que también y para en lo sucesivo han de adoptarse, contribuirán á su regeneración y á su prosperidad.

La forma en que hasta el presente han venido celebrándose nuestras fiestas taurinas, traían en pos de sí una serie no interrumpida de molestias por espacio de un mes para los que en la Plaza de la Constitución ó próximos á ella tienen sus habitaciones: la interrupción en el tránsito por el punto más céntrico y hermoso de la villa, debido á la deforme construcción de los tablados; y lo que es peor aún, desgracias frecuentes por la falta y condiciones que en el arte de Montes y Pepe-Hillo tienen los lidiadores; es necesario pues, bajo el punto de vista humanitario y estético pensar en la sustitución de forma en que han de celebrarse las corridas.

Mucho significan y son en sí, los torneos que en distintas poblaciones se celebran, rindiendo el debido culto y homenaje á la ciencia, industria, artes, comercio, etc., no estando en nuestro ánimo descartarlos del número de festejos; mas apesar de su reconocida valía y de que en torno suyo se agrupan centenares de admiradores, observad que si á ellos no se unen la clásica y española función de toros, la concurrencia disminuye, y disminuyen por tanto los ingresos para la población.

Además, implantada la nueva feria, cuyos resultados fueron más halagüeños de lo que podía esperarse, pues lo hecho este año no ha pasado de la categoría de ensayo; no perdiendo de vista la posición topográfica de esta villa, centro de importantes pueblos productores, y la época en que se fijan las fiestas (después de la recolección) necesario es para obtener los frutos que nos proponemos, dar á la vez que facilidades para las transacciones, medios de distracción con que puedan solazarse los que, después de haber sufrido las rudas faenas agrícolas del verano, quieren dar esparcimiento al ánimo como compensación de aquellas; y esto, no es posible dudarlo, lo hallan además de en otros festejos en las corridas de toros, que llevan gran concurrencia y animación, y donde esta existe hay transacciones, negocios y utilidad y vida.

Comprendiéndolo así los señores concurrentes á la reunión previa que se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 12 del corriente, acogieron como otras tantas veces el proyecto de la construcción de la plaza de toros con tal entusiasmo, que á juzgar por sus elocuentes manifestaciones y con especialidad las de los señores de Dios (don Luis), Coll, Núñez, Guzmán, Marcos, Matallana y otros, no

es aventurado afirmar que en la ocasión presente llegará aquél á la realidad, sean cualquiera los obstáculos que á ello se opongan.

Preciso será la cooperación de todos; precisos los recursos de cierta importancia; precisos algunos sacrificios; no escatimemos tales medios; que nos conducirán al anhelado fin; prescindase del interés particular, dejemos á un lado rancias preocupaciones y pongamos todos especial empeño en que Peñaranda, resurgiendo cual ave fénix de sus propias cenizas, vuelva á ocupar el puesto preeminente que no ha largos años tenía en las esferas industrial, mercantil y de contratación, para bien de sus moradores y de la importante región castellana.

Escasos son los recursos con que el municipio que preside cuenta: siendo inmutables los servicios á que con ellos ha de atender; sin embargo, y teniendo presente el fin que se persigue y á la vez el beneficio que con ello puede obtener la clase obrera durante la construcción de la plaza de toros, este ayuntamiento no ha dudado en poner á servicio de tal empresa la suma de 2000 pesetas con destino á los gastos que se originen con motivo de la celebración de las corridas, siempre que sus recursos lo permitan, y que estas se verifiquen con su intervención, armonizando los intereses de todos; compromiso que solemnemente hoy contrae el municipio y que, dado el fin que le guía, cual es el bien común, el progreso y prosperidad de nuestra patria chica, no duda ha de ser respetado por los ayuntamientos sucesivos y secundada la idea por todos los peñarandinos, como lo patentizarán en la reunión que tendrá lugar en el teatro de Calderón el martes próximo á las 7 de la tarde.

El Alcalde,

SINFOROSO NODAL.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco: dos varones Pedro Hernandez Lozano y Antonio Castro Perez; y tres hembras Emilia Jimenez Garcia, Antonia Matea Mesonero Sanchez y Mercedes Gasco del Rio.

Defunciones, una: Madesto Diaz, soltero (35 años)

Matrimonios, dos; Quiterio Hernandez Muñoz y Nicolasa Perez; Juan Hernandez Rodriguez y Fernanda Garcia Martin, todos solteros.

MERCADOS

Las cotizaciones de trigos en los centros productores nacionales apenas han variado; pero las impresiones generales son de marcada tendencia á la baja. Esto motiva disgusto general entre los labradores y prueba la necesi-

dad de que se prohíba la importación del grano extranjero, como único recurso para evitar la ruinosa depreciación del trigo nacional. Para conseguir esto se ha celebrado una reunión en Valladolid, pero si en conseguirlo se tarda algunos días los resultados serán ineficaces para los pequeños agricultores, quedando tal beneficio para los grandes propietarios. En los mercados se coliza el trigo de 38 á 38 y medio reales, precios de Valladolid, Medina, Arévalo y otros. Barcelona ha adquirido trigo de Salamanca á 39 reales.

Los demás granos están sostenidos.

Los garbanzos tienen también alguna baja en los precios á causa de la competencia de los exóticos. La oferta en de esta legumbre abunda en Avila.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido y los precios fueron:

Trigo de 37 á 38 reales fanega.
Cebada de 22 á 23.
Centeno de 22 á 23.
Guisantes á 33.
Algarrobas de 27 á 28.

NOTICIAS.

Un buen cuadro

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso cuadro pintado al óleo por el ilustrado joven y distinguido alumno de cuarto año de Medicina, nuestro amigo don Claudio Coll Juanes.

Nosotros nos consideramos incompetentes para juzgar con el detenimiento que se merece la obra de tan querido amigo, de que hemos oído grandes meritos á personas muy ilustradas y competentes en el arte pictórico.

El cuadro es una cabeza de estudio, tomada del natural, y existe tal parecido con el original, hay tal colorido y frescura en las tintas, tiene tan buena disposición y tan agradable forma, que toda la figura se destaca del lienzo en que el hábil pincel del artista la dejó impresa.

Tan hermoso cuadro es regalo del autor señor Coll, á su querido padre el ilustrado médico Doctor D. Miguel Coll que celebra hoy el día de su santo.

Nosotros unimos nuestra más cordial enhorabuena á las muchas recibidas por tan distinguido joven.

Apertura de curso

El lunes próximo, á las 11, tendrá lugar la inauguración del curso académico de 1906 á 1907 del Colegio de 2.ª enseñanza y escuela municipal de A. y O.

Del discurso está encargado el profesor de Letras y Director del Colegio don Leandro Navarro y de la Memoria el profesor de Ciencias y Secretario don Manuel Cermeño Flores.

Misa nueva.

En las últimas Ordenes conferidas por el Ilmo. Obispo de la diócesis, Rvdo. P. Valdés, fué ordenado de presbítero nuestro

distinguido y querido paisano don Benito Gasco Santana.

El nuevo presbítero celebrará por primera vez el agosto y santo sacrificio de la misa el día 12 del próximo mes de Octubre, á las 10 de la mañana, en nuestra Iglesia Basílica parroquial. Predicará en tan solemne acto el Capellán del Cementerio y de la cárcel de esta villa D. Luis. Santana Acosta, primo del nuevo cantano, presbítero asistente el señor Cura párroco don Alejandro Gorjón, y padrinos seglares don Julian Luis Santana y la señorita Ascensión Gasco, abuelo y hermana, respectivamente, del señor Gasco Santana.

Enviamos al nuevo presbítero y á su apreciable familia, y muy especialmente á su señora madre y abuelo, la mas cordial y afectuosa enhorabuena.

Cultivo forzado

En la preciosa finca *Villa Montero*, propiedad de nuestro querido y buen amigo el ex-alcalde de Peñaranda, don Hipólito Montero, hemos tenido el gusto de ver hace pocos dias un magnífico y bien orientado invernáculo, construido recientemente en sitio próximo al bonito Hotel de la pintoresca finca. A uno y otro lado del lugar cubierto para defender las plantas del frio, existen multitud de plantas y delicadas flores exóticas, y en el centro grandes plantaciones de hortalizas y legumbres de cultivo forzado, que podrán recolectarse mucho tiempo antes de la época en que en este pais se recojen estos frutos.

La innovación que en el cultivo ha llevado á la práctica el señor Montero merece parabienes.

Una visita.

El domingo pasado tuvimos la gratísima satisfacción de ver en esta villa á nuestro querido amigo don Arturo Perez Martin, profesor que fué algunos años del acreditado Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa y en la actualidad Catedrático de la sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

El ilustrado Catedrático y querido amigo permaneció el siguiente dia en esta villa, á la que tantas afecciones y cariño tiene, siendo muy visitado por muchos de sus buenos amigos y queridos discípulos.

El martes último marchó el señor Perez Martin para Salamanca, donde urgentes ocupaciones requerían su presencia, prometiendo á sus amigos, entre los que tenemos el honor de contarlos, visitarnos de nuevo y con más detenimiento, accediendo á los desos de todos.

Cinematógrafo.

El dueño del Cinematógrafo que tan gratos recuerdos dejó en esta población en las sesiones públicas celebradas en las pasadas fiestas, dará esta noche, mañana domingo, y el lunes próximo en el teatro de Calderón, tres escogi-

das funciones, exhibiendo nuevos y escogidos cuadros. Las horas fijadas de cada una de las secciones será la de las 8 de la noche en punto, la primera; á las 9 y cuarto la segunda; y á las 10 y cuarto la última. El precio de la entrada por cada sección es de 25 céntimos.

Plaza de toros.

Bajo la presidencia del señor Alcalde de esta villa, don Sinforoso Nodal, se celebró el sábado pasado en el salón de la Casa Consistorial una reunión para tratar de la construcción de una plaza de toros. El número de asistentes fue grande, reinando el mayor entusiasmo para llevar á la realidad el proyecto, y acordándose celebrar una reunión general, que tendrá lugar el martes próximo en el teatro de Calderón, como en otro lugar se manifiesta en el bien escrito artículo que, exponiendo razonadas consideraciones acerca de los beneficios que habría de reportar á este pueblo nos envia nuestro digno Alcalde señor Nodal y que con gusto publicamos en otro lugar de este número.

Una cacería.

El domingo efectuaron una excursión al coto de Barcinueve, que llevan en arrendamiento varios caballeros de esta villa, los señores don Francisco de Dios, don José Núñez, don Isidoro de Dios, don Francisco G. de Liaño, Menéndez, don Agustin del Castillo, don Vicente Moreno Blanco, don Gonzalo Gomez de Liaño, don Agustin del Castillo, don Juan Rodriguez Vargas, don Anselmo Miguel Contreras, don Juan Miguel Redondo y don Agustin del Castillo echando en unas horas 112 piezas entre conejos, perdices y liebres.

Cultos de la semana.

Dia 30.—Domingo.

Iglesia parroquial.

A las 6 y media, á las 8, á las 9, á las 10 solemne Misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.

A las 12 Misa rezada, durante la cual se explicará la doctrina cristiana.

A continuación de la Misa mayor, será el Catecismo para los niños.

Por la tarde á las 3 Santo Rosario Dia 1.º de Octubre. Lunes.

Al obscurecer exposición menor, Rosario y reserva. Todos los dias del mes de Octubre, habrá los mismos cultos, exceptuando durante la Novena de Santa Teresa de Jesús Dia 5. primer Viernes de mes.

A las 8 Misa de comunión para las personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús. Al obscurecer los cultos acostumbrados, y plática á cargo de D. Agustin A. Gamisón.

Aniversario.

El miércoles próximo hará un año que falleció en Salamanca, donde accidentalmente residía con su familia, la virtuosa señorita Arsenia Tiedra del Rio.

Al recordar esta fecha, enviamos á su apreciable padre y hermanos nuestro sentido pésame.

De sociedad.

—Con objeto de pasar una temporada con sus padres, se encuentra en esta villa la distinguida señora doña Maria Anta, esposa de nuestro amigo de Arévalo don Antonio Gimenez Muño.

—Se encuentra tomando las aguas de Somosancho la dignísima señora doña Paz Sanchez de la Peña.

—Hoy han marchado para Villagonzalo nuestros amigos don Elias A. Camisón y sus hijos don Agustin y don Julio, con objeto de recoger los restos de doña Joaquina Cardo, esposa y madre, respectivamente, de dichos señores y trasladarlos al cementerio de esta villa, en que referida familia tiene sepulturas adquiridas á perpetuidad. En estos precisos momentos en que se renueva el dolor por tan dolorosa pérdida, reiteramos á dichos señores la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha regresado de Babilafuente, donde ha permanecido unos dias tomando las aguas de la fuente del Caño, la virtuosa señora doña Natividad de la Torre de Sanchez Peña.

—Se encuentra bastante aliviada de la pertinaz dolencia que en los pasados dias la ha aquejado, la distinguida señora doña Martina Gomez de Liaño, esposa del ex-diputado á Cortes por este distrito don Felipe Avila Ruano.

Donativo.

La distinguida señorita doña Maria de las Mercedes Martin Escalada, con motivo de celebrar su fiesta onomástica ha hecho un donativo de una peseta cincuenta céntimos á la asociación religiosa «Hijas de Maria».

Reciba la generosa donante las gracias mas sinceras que en nombre de la Asociación la envía la presidenta y Junta directiva.

Noticias varias.

En Babilafuente hubo el domingo último un conato de motin por oponerse algunos vecinos á que fueran conducidos á la cárcel de Peñaranda los guardas jurados que habian cometido el delito de hurto de un carnero á los ganaderos forasteros que tienen arrendado el espigadero de dicha villa. El carnero robado pertenecía al ganadero Feliciano de Arriba.

A consecuencia de este suceso, tuvo necesidad de personarse en aquél pueblo el capitán de la guardia civil señor del Valle, con los guardias del puesto de esta villa.

Los guardas jurados fueron conducidos por varios números de la benemérita á la cárcel de esta villa el lunes último.

El lunes último tuvo la desgracia de caerse del carro de bueyes que guiaba y que conducía trigo de renta para el señor Marqués de Ivanrey, el vecino de Poveda de las Cintas Luis Gonzalez Rodero.

Conducido en grave estado al Hospital municipal se le practicó la primera cura por los señores médicos titulares, apreciándole fuerte magullamiento y la rotura de dos costillas. El enfermo continúa en

el benéfico establecimiento bastante mejorado.

Nuestros amigos y paisanos los estudiantes de medicina y farmacia don Jesús Moreno y don José de la Peña, recogieron noches pasadas en el cruce de las calles de Nuestra-Señora y Carmen un conejo que á sus anchas recorría la calle, Averiguado que pertenecía á la señora Filomona la de la huerta lo entregaron á su dueña.

La junta directiva de la asociación de San José halló en el Cepo de la Iglesia 5 pesetas en un papel que decía

Habiendo recibido un favor del glorioso San José, doy cinco pesetas para la misa del dia 19 de Octubre; Una devota.—Otro papel con una peseta decía Por un favor alcanzado San José bendito te doy una peseta para el culto, una devota.

Agradecida la asociación pide al Santo las premie,

El ayuntamiento y Junta de asociados de Zorita de la Frontera al discutir y votar el presupuesto ordinario de aquél municipio acordaron se graven en 25 céntimos de peseta cada 100 ki logramos de paja ó leña que se consuman en dicho pueblo.

En diferentes pueblos de la provincia de Avila se han recogido hace poco 19.445 plantaciones de tabaco, lo cual prueba la facilidad con que se dá este producto. Los pueblos donde se han recogido son Gilbuena, Burghondo Medinilla, Sontahita, Pedro Bernardo, Candeleda y algún otro.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.478

A las Charadas.

- 1.ª—Saltamontes.—2.ª—Caracena.—
- 3.ª—Cantalapiedra.

A las Preguntas.

- 1.ª—En tratar con animales.
- 2.ª—En que tiene sol,

* *

CHARADA.

A una *segunda* yo amé de rubio pelo y tez blanca, ¡Nunca, lector, mi *tercera* pusiera en ella mi alma!

No serían ahora mis ojos continuo *cuarta* de lágrimas; ni el desengaño mi vida desde entonces amargara; que era mi *dos* (como todas) más que un carámbano helada, y cuando yo de mi amor todo el fuego la contaba... un *primera* asáz de frio venía á apagar mi llama.

Mi *cuarta* yo, me decía de todas esas palabras...

Caro lector, si amar quieres déjate de amar fantasmas; recorre bien todo el *todo* y vuélvete á Peñaranda, que es donde la mujer vale para quererla y amarla.

* *

ADIVINANZA.

Blanca soy, y éste color tu limpieza me arrebató, pues me quedo fea, negra por dar blancura á tu cara.

* *

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906.

IMP. DE B. SANCHEZ

